



«Cofinanciado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea. Ni la Unión Europea ni la autoridad otorgante pueden ser considerados responsables de ellos.»

Cofinanciado por la Unión Europea

# Point

# CAP



## Impacto social y en el rural de la PAC

El sector agrícola es un sector estratégico y fundamental para la lucha contra el éxodo rural y la gestión del territorio. A través de la implantación de las medidas recogidas en el Plan Estratégico de la Política Agrícola Común se obtienen numerosos beneficios para la sociedad y el medio rural:

- Se incorpora el enfoque de género por primera vez entre los objetivos de la PAC. Se incrementa un 15% la ayuda de pagos directos para mujeres titulares o cotitulares de la explotación, lo que va a favorecer la incorporación de la mujer a la actividad agrícola.
- El presupuesto destinado exclusivamente para incentivos al relevo generacional es de 220 millones de euros al año. Además de estos incentivos, los jóvenes agricultores podrán beneficiarse del resto de ayudas, favoreciendo su incorporación al sector.
- La denominada condicionalidad social se aplicará desde el año 2024, un año antes de ser obligatoria.
- Se realiza una redistribución de las ayudas que van a favorecer las pequeñas y medianas explotaciones favoreciendo su resiliencia y estabilidad.
- Se incrementa el apoyo a la innovación, transferencia de conocimiento y digitalización del rural lo que va a favorecer la competitividad de las explotaciones.

### Novedades del proyecto

#### Nuevo curso

El 19 de junio se abrirá el décimo

# ECO *Learning*



y último curso del [Canal Formativo ECOLEARNING](#) del proyecto PACPLUS sobre “**Empresa agraria**”. En él se explicarán aspectos como la organización de la empresa, su gestión técnica y económica, la importancia del asociacionismo, la comercialización y las relaciones laborales.

**En el archivo adjunto puede consultar la programación y el modo de inscripción.**

## Nueva entrevista en Onda Agraria



**Cofinanciado por  
la Unión Europea**

«Cofinanciado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea. Ni la Unión Europea ni la autoridad otorgante pueden ser considerados responsables de ellos.».



**Entrevista a:**



**Iván Raposo Ingerto**

**Técnico agrícola de UPA**

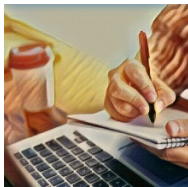


En nuestro Canal de Radio puede escuchar a Iván Raposo Ingerto, técnico agrícola de los servicios de UPA, exponiendo las principales dudas e inquietudes presentadas por agricultores y ganaderos a la hora de solicitar la PAC. Una entrevista emitida en el espacio PACplus del programa de Onda Agraria de ONDA CERO.

Play

## Y recuerde:

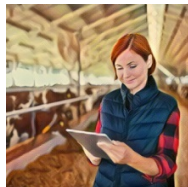
En nuestra [web](#) dispondrá de toda la información de las actividades del proyecto y de las últimas novedades de la PAC 2023-2027. Tendrá acceso a cursos y videos divulgativos, así como a una aplicación pensada para rentabilizar las explotaciones agrícolas y también a seminarios prácticos; tanto para usted como para que los ofrezca a sus clientes.



La PAC en general



La PAC en un click



La PAC en la práctica



La PAC en la sociedad

## Y si tiene dudas o necesita más información...

Puede ponerse en contacto con nosotros a través del teléfono 981 530 500 o mediante email: [info@pacplus.es](mailto:info@pacplus.es)



Este proyecto está cofinanciado por la Unión Europea a través de la convocatoria “Ayudas para medidas de información en el ámbito de la Política Agrícola Común (PAC) para el año 2022”.

Por ello la participación en el mismo y en todas las acciones que lo integran es completamente gratuita tanto para usted como para todos sus clientes.

---

**AVISO LEGAL:** Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de UNIÓN AGRARIAS-UPA. Si usted no es el destinatario final, por favor, elimínelo e infórmenos por esta vía.

**PROTECCIÓN DE DATOS:** De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril (GDPR), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), le informamos de que los datos personales y la dirección de correo electrónico del interesado, se tratarán bajo la responsabilidad de UNIÓN AGRARIAS-UPA por un interés legítimo y para el envío de información formativa, y se conservarán mientras ninguna de las partes se oponga a ello. Los datos no se comunicarán a terceros, salvo obligación legal. Le informamos de que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a C/ Doctor Maceira, nº 13 – Bajo, Santiago de Compostela, provincia de A Coruña. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en [www.aepd.es](http://www.aepd.es).

**LSSI:** De acuerdo a lo establecido en la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), le informamos que este email nos es una comunicación comercial, ya que no tiene ningún tipo de finalidad onerosa y simplemente se trata de darle a conocer e informarle de la nueva PAC (Política Agraria Común). No obstante lo anterior, si usted no desea recibir más información en relación a ello, puede darse de baja enviando un correo electrónico a [unionsagrarias\\_upagalicia@upa.es](mailto:unionsagrarias_upagalicia@upa.es), indicando en el Asunto «BAJA» o «NO ENVIAR».

[Cancelar suscripción](#)

